CONSORCIO PAVIMENTACION LC

PLAN DE CONTINGENCIA No. 2

Contrato de obra No. LP – SIM - 002 - 2025

PAVIMENTACION DE VIAS EN BARRIOS DE LAS COMUNAS 4, 6 Y 8 EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA

CONSORCIO PAVIMENTACIÓN LC

JULIO 2025

1. INTRODUCCIÓN

Debido a los retrasos evidenciados en la ejecución del Contrato No. LP – SIM - 002 – 2025 suscrito entre el MUNICIPIO DE MONTERIA y el contratista PAVIMENTACION DE VIAS EN BARRIOS DE LAS COMUNAS 4, 6 Y 8 EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA, y asumiendo con seriedad la responsabilidad de los inconvenientes generados por las demoras en la ejecución de actividades, CONSORCIO PAVIMENTACION LC establece el presente Plan de Contingencia que permitirá subsanar dichos retrasos y mitigar las consecuencias administrativas y financieras que se puedan ocasionar en el proyecto.

El contratista CONSORCIO PAVIMENTACION LC presenta a continuación el informe ejecutivo del Plan de Contingencia con sus respectivos anexos que permitirá cumplir con las obligaciones contractuales establecidas en el contrato mencionado.

2. INFORMACIÓN GENERAL

Contrato No.	LP – SIM - 002 – 2025
Contratante:	MUNICIPIO DE MONTERIA
Nombre del contratista:	CONSORCIO PAVIMENTACION LC
Objeto:	PAVIMENTACION DE VIAS EN BARRIOS DE LAS COMUNAS 4, 6 Y 8 EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA
Plazo inicial del contrato:	Ocho (8) meses
Modificación No. 1 al plazo	Siete (7) meses y veinte (20) días
Valor total del contrato:	$ 12.043.118.763,00
Fecha de inicio:	Mayo 7 de 2025
Fecha de terminación:	Diciembre 27 de 2025

3. PLAN DE CONTINGENCIA

3.1 OBJETIVOS

3.1.1 OBJETIVO GENERAL

Presentar e implementar el Plan de Contingencia como estrategia para subsanar los retrasos presentados en el desarrollo del Contrato No. LP – SIM - 002 – 2025 suscrito entre MUNICIPIO DE MONTERIA y la empresa CONSORCIO PAVIMENTACION LC, con el fin de mitigar los efectos negativos que se puedan generar en el desarrollo del Proyecto.

3.1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Establecer un nuevo cronograma de ejecución de actividades y la reprogramación derivada de acuerdo a los plazos establecidos en el contrato de obra.
- Reducir la magnitud de los impactos potenciales financieros y administrativos que se puedan derivar de los atrasos presentados en el desarrollo del proyecto.
- Optimizar los esfuerzos y recursos para subsanar los atrasos evidenciados de manera oportuna, definiendo personas responsables de las actividades a desarrollar durante la ejecución del presente plan.
- Implementar medidas estratégicas que permitan actuar de manera rápida, efectiva y segura en busca de solucionar los problemas generados por los retrasos del proyecto.

3.2 ALCANCE

El plan de contingencia presentado por CONSORCIO PAVIMENTACION LC ha sido diseñado con su respectivo plan de acción para subsanar específicamente los retrasos presentados en la ejecución del contrato de obra. Este plan involucra a todo el equipo técnico, administrativo y financiero que participa en el desarrollo del proyecto, y permitirá en cada fase proyectada cumplir con los tiempos de entrega de los productos establecidos en el CONTRATO.

3.3.1 PLAN ESTRATÉGICO.

3.3.1.1 ESTRATEGIAS

Estrategia 1. Realizar ajuste a la reprogramación No. 1 planteada donde se contemplen cada uno de los retrasos obtenidos a la fecha, donde los mismos sean subsanados y la terminación del mismo a entera satisfacción sea prevista en los plazos acordados, que de acuerdo a lo establecido en el contrato el plazo de ejecución del contrato finaliza el día 27 de diciembre de 2025.

Estrategia 2. Disponer de la logística pertinente para el suministro y acarreo de materiales, la cual permita disponer de todos los materiales e insumos necesarios para la realización de todas las actividades contempladas dentro del contrato de obra, con el plazo pactado detallado en la reprogramación No. 2 adjunta.

Estrategia 3. El día 5 de agosto de 2025 se dispondrá de una cuadrilla conformada por un (1) oficial y tres (3) ayudantes a fines de aumentar los rendimientos en instalación de bordillos, relleno e instalación de tabletas y concreto para anden en el frente de obra de la comuna 6.

Estrategia 4. En la comuna 4, el día 31 de julio de 2025 se ingresarán 2 volquetas adicionales para el retiro de material de excavación y garantizar un aumento en el rendimiento de esta actividad. Así mismo, a partir de esta misma fecha se contará con 5 volquetas adicionales a las ya mencionadas para el suministro de material de mejoramiento a fines de ir rellenando lo previamente excavado.

Estrategia 5. El día 25 de julio de 2025 se abrió un nuevo frente de obra, específicamente en la comuna 8, para lo cual el día 1 de agosto de 2025 el contratista dispondrá de 2 volquetas adicionales a la que tiene en obra para realizar retiro de excavación y aumentar los rendimientos y de igual manera, ingresara 3 volquetas más el día 4 de agosto de 2025 para suministro de piedra rajón y subbase en aras de avanzar en rellenos de lo que a su vez se va excavando.

Estrategia 6. A partir del 2 de agosto de 2025 en todos los frentes de obra se aumentarán las horas de trabajo ajustando los horarios al personal. Actualmente el horario es de lunes a viernes de 7am a 5pm y sábados de 7am a 12pm, por lo que se implementaran jornadas de trabajo más extensas, los sábados en jornada continua hasta las 5pm y los días domingos jornada completa de 7am a 5pm.

RECURSOS NECESARIOS

HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

ÍTEMS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	PALA	UND	6
2	ZAPA PICO	UND	4
3	BARRA DE 18 LB	UND	2
4	PALINES	UND	4
5	PLACA VIBRATORIA (RANA)	UND	1
6	VIBROCOMPACTADOR	UND	1
7	RETROEXCAVADORA	UND	1
8	VOLQUETA	UND	12

TALENTO HUMANO

- Un (1) director de Obra
- Tres (2) Residentes de Obra
- Una (1) Cuadrilla conformada por un (1) oficial y tres (3) ayudantes (Ver Estrategia 3).
- Doce (12) conductores para las volquetas

FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES

Cumplir y hacer seguimiento a lo establecido en el presente plan es responsabilidad de todo el equipo de trabajo de CONSORCIO PAVIMENTACION LC.

4. CONCLUSIONES.

Durante la ejecución del contrato, en el municipio de Montería, condiciones ambientales, administrativas y financieras dificultaron el normal desarrollo de las actividades y obligaciones establecidas en el contrato de obra, es por esto que la empresa CONSORCIO PAVIMENTACION LC, con el ánimo de subsanar los retrasos evidenciados por la entidad contratante y la interventoría, entrega el anterior plan de contingencia y la reprogramación adjunta en el cual se establece un plan de acción, una reprogramación, y

estrategias claras con el fin de mitigar los impactos negativos para los interesados del proyecto.



CONSORCIO PAVIMENTACION LC
R/L CARMEN SOFIA VALVERDE TORRES